

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"PRO-TOTAL-SECURITY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Julio del año dos mil veinte, a partir de las 15H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto 4-91 y Francisco Moscoso, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "PRO-TOTAL-SECURITY CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: señora Janeth Isabel Abendaño Manzano, señor Willian Andrés Mogrovejo Abendaño y el señor Willian Vinicio Rivera Peñafiel, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta el presidente de la compañía señor Willian Vinicio Rivera Peñafiel y actúa como secretaria la gerente general, Janeth Isabel Abendaño Manzano. Se procede a nombrar el orden del día:

1. **Conocer y aprobar del informe del gerente por el año 2019.**
2. **Conocer y aprobar de los estados financieros por el año 2019.**
3. **Destino de los resultados 2019.**

En Seguida se toma el **primer punto**, en este momento toma la palabra la señora gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019; en conocimiento de la junta de los documentos presentados por la señora gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes, sin ninguna observación.

Acto seguido se toma el **segundo punto**, la señora gerente da a conocer a la junta el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de flujo del efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas; en conocimiento de la junta de los documentos presentados por la señora gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes, sin ninguna observación.

Por último, se pasa a tratar el **tercer punto**, la señora gerente da a conocer a la junta la utilidad obtenida, se propone que los resultados procedan a ser acumulados, en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes, sin ninguna observación.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17H00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta extraordinaria de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto el señor gerente y la señora presidenta de la compañía, quienes certifican la presente acta.



JANETH ISABEL ABENDAÑO MANZANO

GERENTE



WILLIAN VINICIO RIVERA PEÑAFIEL

PRESIDENTE



WILLIAN ANDRES MOGROVEJO ABENDAÑO

SOCIO